

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 25 de enero de 2018, a las 21,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

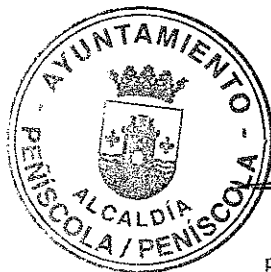
- 1º.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dictamen ratificación acuerdo solicitud ayuda redacción Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- 3º.- Dictamen ratificación acuerdo solicitud ayuda actuaciones de conservación y recuperación casco antiguo.
- 4º.- Dictamen Adhesión Programa Edificant.
- 5º.- Dictamen resolución de recurso de reposición D. Francisco J. Escuder Guardiola.
- 6º.- Dictamen Moción La Roca sobre anulación del ROM.
- 7º.- Dictamen Moción La Roca sobre recuperación vías pecuarias.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 8º.- Comunicaciones oficiales.
- 9º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 22 de enero de 2018

El Alcalde,



Fdo.: Andrés Martínez Castellá